



Oficio No. SIOP/DGLC/263/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Roberto Casarrubias Pérez
Covadonga No. 603-A,
Col. Lomas de Zapopan,
Zapopan, Jalisco, C.P. 45130.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-PAVFDR-OB-CSS-0224-2025**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

III.- Ubicación: **Chapala, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Infraestructura Vial.**

V.- Origen del Recurso: **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **13 de marzo de 2025** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DGLC/263/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **13 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, se realizará afuera de la sala de juntas del Piso 2 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- b. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita en la oficina de la Dirección de Licitaciones del Piso 4 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **26 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2025**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de abril de 2025**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **27 de septiembre de 2025**.

X.- El plazo de ejecución de la obra será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Fray Antonio Alcalde No. 1351 edificio "B", Colonia Observatorio, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44266, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



Oficio No. SIOP/DGLC/263/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



**Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*



Oficio No. SIOP/DGLC/264/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Navanbe, S. A. de C. V.

Santa Ana No. 28,
Col. Las Fuentes,
Zapopan, Jalisco, C.P. 45070.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-PAVFDR-OB-CSS-0224-2025**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

III.- Ubicación: **Chapala, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Infraestructura Vial.**

V.- Origen del Recurso: **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **13 de marzo de 2025** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DGLC/264/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **13 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, se realizará afuera de la sala de juntas del Piso 2 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- b. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita en la oficina de la Dirección de Licitaciones del Piso 4 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **26 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2025**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de abril de 2025**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **27 de septiembre de 2025**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Fray Antonio Alcalde No. 1351 edificio "B", Colonia Observatorio, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44266, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



Oficio No. SIOP/DGLC/264/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



**Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública**
Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*



Oficio No. SIOP/DGLC/265/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Cinco Contemporanea, S.A. de C.V.

Avenida Dr. Roberto Michel No. 635,
Col. La Aurora, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44790.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-PAVFDR-OB-CSS-0224-2025**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

III.- Ubicación: **Chapala, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Infraestructura Vial.**

V.- Origen del Recurso: **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **13 de marzo de 2025** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DGLC/265/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **13 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, se realizará afuera de la sala de juntas del Piso 2 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- b. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita en la oficina de la Dirección de Licitaciones del Piso 4 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2025**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de abril de 2025**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **27 de septiembre de 2025**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Fray Antonio Alcalde No. 1351 edificio "B", Colonia Observatorio, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44266, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



Oficio No. SIOP/DGLC/265/2025

**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025**

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



**Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública**

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*



Oficio No. SIOP/DGLC/266/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A. de C.V.

Sao Paulo No. 2400, Int. 3B-805,
Col. Providencia, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44630.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-PAVFDR-OB-CSS-0224-2025**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

III.- Ubicación: **Chapala, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Infraestructura Vial.**

V.- Origen del Recurso: **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **13 de marzo de 2025** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DGLC/266/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **13 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, se realizará afuera de la sala de juntas del Piso 2 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- b. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita en la oficina de la Dirección de Licitaciones del Piso 4 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **26 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2025**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de abril de 2025**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **27 de septiembre de 2025**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Fray Antonio Alcalde No. 1351 edificio "B", Colonia Observatorio, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44266, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



Oficio No. SIOP/DGLC/266/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



**Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. – Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*



Oficio No. SIOP/DGLC/267/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Constructora Siva, S.A. de C.V.

Felipe Ángeles No. 1374, Col. San Martín,
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44380.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-PAVFDR-OB-CSS-0224-2025**

II.- Descripción de los trabajos: **Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo Ramón Corona, ubicada en el municipio de Chapala, Jalisco. Frente 2.**

III.- Ubicación: **Chapala, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Infraestructura Vial.**

V.- Origen del Recurso: **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **13 de marzo de 2025** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Oficio No. SIOP/DGLC/267/2025
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **13 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, se realizará afuera de la sala de juntas del Piso 2 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- b. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita en la oficina de la Dirección de Licitaciones del Piso 4 de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **26 de marzo de 2025**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2025**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **01 de abril de 2025**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **27 de septiembre de 2025**.

X.- El plazo de ejecución de la obra será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Fray Antonio Alcalde No. 1351 edificio "B", Colonia Observatorio, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44266, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



Oficio No. SIOP/DGLC/267/2025

**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025**

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



**Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública**

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*